



Nota informativa

19 de octubre de 2023

Constituido el VII Consejo de Consumidores y Usuarios

Las nueve organizaciones que forman parte del Consejo colaborarán y asesorarán en iniciativas públicas para impulsar la protección del consumidor

El VII Consejo de Consumidores y Usuarios ([CCU](#)) se constituyó el 17 de octubre, quedando compuesto por las nueve organizaciones más representativas a escala nacional. Todas ellas trabajarán en este órgano de representación y consulta con el objetivo de proteger y defender a las personas consumidoras. Para ello, se encargarán de elaborar informes, estudios y dictámenes sobre aquellos asuntos que afectan a los derechos de los consumidores y usuarios. Del mismo modo, participarán con su experiencia y conocimiento en la toma de decisiones de los poderes públicos prestando su apoyo y asesoramiento en las distintas políticas de consumo.

En su papel de representación de los intereses de los consumidores, participará también en distintos foros tanto nacionales como de la Unión Europea. Asimismo, según establece el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, CCU será tenida en cuenta para la elaboración de disposiciones de carácter general de ámbito estatal sobre aquellas materias que afectan directamente a las personas consumidoras. Además, se encargará de realizar el seguimiento de las alegaciones e informes emitidos en trámite de audiencia por el Consejo de Consumidores y Usuarios con el fin de evaluar su repercusión y efectividad. Igualmente, emitirá los informes que le sean solicitados por la Dirección General de Consumo o cualquier otro órgano o entidad de la Administración General del Estado, en materia de su competencia.

Por otro lado, este órgano se encargará de proponer y designar a sus representantes en organizaciones colegiadas, organismos o entidades tanto públicas o privadas, estatales o supranacionales; en las que deba estar representado. Contribuye así con el diálogo social y la colaboración con las organizaciones empresariales y sindicales.

Organizaciones que forman parte del nuevo Consejo de Consumidores y Usuarios:

- Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (ADICAE).
- Asociación de Usuarios Financieros (ASUFIN).
- Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC).
- Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU).
- Consumidores en Acción (FACUA).
- Federación de Usuarios - Consumidores Independientes (FUCI).
- Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios (HISPACOOOP).
- Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).
- Federación Unión Nacional de Consumidores y Amas de Hogar de España (UNAE).

Fuente de la información: [Ministerio de Consumo](#).